

	<p><i>Concejo Municipal de Yumbo</i> N.º. 805.009.462-0</p> <p>RESOLUCIÓN</p>		RS-GE-01
	Versión:	1	
	Fecha:	04-06-2019	
	Página 1 de 3		

RESOLUCIÓN No. 100-06-402

(DICIEMBRE 18 DE 2019)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994 Y LA RESOLUCIÓN 100-06-512 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2016.

CONSIDERANDO:

Que el señor CARLOS ALBERTO BEJARANO CASTILLO, Alcalde Municipal de Yumbo, ha radicado para estudio y aprobación el Proyecto de Acuerdo No.24 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA TASA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE YUMBO."

Que de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994, el Proyecto fue leído en Sesión Plenaria extraordinaria del 18 de Diciembre de 2019 y asignado a la Comisión Primera o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales.

Que de conformidad con el artículo 76 de la Resolución 100-06-512, del 30 de diciembre de 2016, la designación de los ponentes será facultad del Presidente de la Corporación, quien a su criterio, podrá atender la solicitud de un concejal para que le asigne la ponencia de un determinado proyecto de acuerdo.

De acuerdo a lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Envíese a la Comisión Primera o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 136 de 1994 y en la Resolución 100-06-512, del 30 de diciembre de 2016, con el objeto de que aboque en ella, el estudio, discusión y aprobación en Sesión del Proyecto de Acuerdo No.24 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA TASA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE YUMBO."

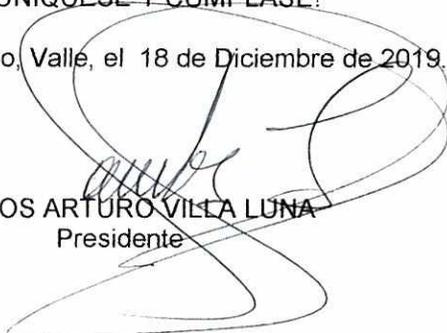
ARTICULO SEGUNDO: Designase como ponente del Proyecto de Acuerdo al Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA.

ARTICULO TERCERO: Copia de la presente Resolución será entregada al Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

¡COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Concejo Municipal de Yumbo, Valle, el 18 de Diciembre de 2019.


 CARLOS ARTURO VILLA LUNA
 Presidente

Elaboró: Laura García, Secretaria
 Revisó: Laura García, Secretaria General (E)
 Aprobó: Carlos Arturo Villa Luna, Presidente
 Archivado: Expediente Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión:	1
Fecha:	04-06-2019
Página 2 de 3	

RESOLUCIÓN No. 100-06-402

(DICIEMBRE 18 DE 2019)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO

NOTIFICACION:

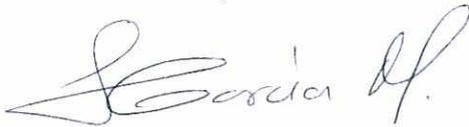
Hoy 18 de Diciembre de 2019, se notifica al Señor CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, Concejal del Municipio de Yumbo, el contenido de la presente Resolución, contra la presente Resolución proceden los recursos de la vía gubernativa dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación.

Notificados,



CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Concejal Ponente

Quien Notifica,



LAURA R. GARCIA MARIN
Secretaria General (E)

Elaboró: Laura García, Secretaria
Revisó: Laura García, Secretaria General (E)
Aprobó: Carlos Arturo Villa Luna, Presidente
Archivado: Expediente Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co